



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 179/2026 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley N° 7021/22, art. 54, en el Decreto 2264/24, arts. 31°, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 07 de AGOSTO del 2026.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo provisionado en el Objeto del Gasto: 537 – EQUIPO DE TRANSPORTE, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1351/2026.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura, de fecha 07 de agosto, observándose la recepción de 1 (una) oferta, que se detalla a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	RODOMAQ S.A.	licitaciones@rodomaq.com.py	PRESENTA	PRESENTA	Gs. 524.750.000.-

Comité de Evaluación: En el Acta de Apertura no se presentaron. El sistema de adjudicación es: POR EL TOTAL.

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

La evaluación se realizará conforme los criterios definidos en la Sección 4 – Evaluación de Ofertas del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en las Bases y Condiciones.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado de sobre único establecido en el Art. 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024:

2. Evaluación basada únicamente en precio

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 79° del Decreto Nro. 2264/24 de la Ley N° 7021/22, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026
"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

N°	RUC	OFERENTES	FORMULARIO OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DEL OFERENTE	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL FIRMANTE DE LA OFERTA
1	80088448-5	RODOMAQ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Comité de Evaluación: El oferente RODOMAQ S.A. cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado a Licitación.

En atención a lo expuesto precedentemente se procede en primer término a la elaboración del cuadro comparativo de ofertas donde se realiza la verificación del cumplimiento de la extensión de la garantía de mantenimiento de ofertas presentadas conforme al siguiente detalle:

N°	RUC	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)	MONTO GARANTIA REQUERIDA SI OFERTA PRESENTA DA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTA DA POR EL OFERENTE	TIPO DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO
1	80088448-5	RODOMAQ S.A.	524.750.000	524.750.000	0.-	26.237.500	27.100.000	SUDAMERIS SEGUROS POLIZA N° 1517001485	CUMPLE

Descargo del Comité: El oferente RODOMAQ S.A. cumple con lo establecido en este apartado del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado a Licitación.

Una vez analizado el presente apartado se procede a ordenar las ofertas que han presentado debidamente extendida su Garantía de Mantenimiento de Oferta, quedando de la siguiente manera y sujetas de proseguir en la evaluación de las demás documentaciones:

N°	RUC	EMPRESAS	MONTO OFERTADO
1	80088448-5	RODOMAQ S.A.	524.750.000

4. VERIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN NACIONAL

Prosiguiendo con la Evaluación de las Ofertas presentadas este comité analiza lo dispuesto:

- Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- Ley N° 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION".
- CIRCULAR DNCP N° 09/24

Por consiguiente, se procede a analizar CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a. Consorcios:



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado

REPORTE DEL SISTEMA DE CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

**VUE**
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA

**GOBIERNO DEL PARAGUAY**

[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

N°	RUC	OFERENTES	MONTO OFERTADO	PRESENTA / NO PRESENTA
1	80088448-5	RODOMAQ S.A.	524.750.000	NO PRESENTA

Descargo del Comité: Se realizaron las verificaciones documentales de las oferta física presentada por las empresa y no presenta el Certificado de Origen Nacional de los productos ofertados, además se realizó la verificación en la página del Ministerio de Industria y Comercio, Ventanilla Única de Exportación en el apartado de CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, en la cual se constataron que el proveedor no posee certificado de origen nacional de los productos ofertados para el presente llamado a licitación, este criterio no es aplicado al presente llamado a licitación.

POSTERIORMENTE CONFORME AL CUADRO DE PRECIOS DE LAS EMPRESAS SE CONTINUARÁ LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO CON OTROS DOCUMENTOS DEL PRESENTE LLAMADO (punto 2.1.3. del Art. 75° del Decreto Nro. 2264/24).

N°	RUC	EMPRESA	MONTO OFERTADO
1	80088448-5	RODOMAQ S.A.	524.750.000

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

“ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN” ID N° 481.516

Posteriormente conforme al cuadro de precios de las empresas se continuará la evaluación de la oferta de menor precio con otros documentos del presente llamado (punto 2.1.3. del Art. 75° del Decreto Nro. 2264/24).

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

6. SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LA FIRMA QUE SE SITUA PROVISORIAMENTE COMO LA OFERTA DE MENOR PRECIO:

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	RODOMAQ S.A.	C	CUMPLE
		NO APLICA	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	RODOMAQ S.A.
REQUERIMIENTOS	
1) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	C
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	C
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **	C
4) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	C
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A
6) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C
7) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	C
8) Documentos legales	



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	C
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	C
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C
8.3 Oferentes en Consorcio.	
1) Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)	N/A
2) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	N/A
3) Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).	N/A
8.4 Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	
a) Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	N/A
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	N/A

Descargo del Comité de Evaluación: Como resultado del análisis, se ha comprobado que la empresa: RODOMAQ S.A. ha presentado fehacientemente los documentos sustanciales para seguir en competencia conforme a los Requisitos Documentales para la Evaluación Requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Art. 75, 78 y 79 del Decreto N° 2264/24 que Reglamenta la Ley



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

7021/22, por lo que cumple con los documentos sustanciales y formales requeridos y se continuará la evaluación de la misma con parámetros establecidos en el presente proceso.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

E El Comité de Evaluación ha solicitado vía nota de fecha 07/08/2026, el apoyo técnico del Dr. José Martínez, Jefe del Dpto. de Servicios Generales, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de las ofertas responde vía nota impresa en fecha 12/08/2026 lo siguiente según nota adjunta a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Calle de Corrientes N° 1260 - Tel. 585 574 - 585 575
Fax: 585 577 - E-mail: comiteeval@una.edu.py
Web: www.una.edu.py

TRASS N° 27

MEMORANDUM

A : Comité de Evaluación de Ofertas FCV – UNA
De : Dr. José Martínez, Jefe Dpto. de Servicios Generales
Fecha : 12 de Agosto de 2026
Asunto : Remisión De Las Especificaciones Técnicas

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir la planilla de verificación de las especificaciones técnicas.

ATENTAMENTE

Modelo: "Este es un formulario de registro de la información en el sistema de la Facultad de Ciencias Veterinarias y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que se destinó. Toda información que se suministre a través de este formulario será tratada como confidencial y no será divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Toda información que se suministre a través de este formulario será tratada como confidencial y no será divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Toda información que se suministre a través de este formulario será tratada como confidencial y no será divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Facultad de Ciencias Veterinarias."



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

Plantilla de especificaciones técnicas en el formato establecido en el apartado de Suministros y Especificaciones Técnicas

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPOSTA DEL OFERTANTE	OBSERVACIONES	Cumplimiento de especificaciones técnicas
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	WECO		Cumple
MODELO	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	DAILY 50 170		Cumple
PROCECENCIA	Indicar	Exigido	BRASIL		Cumple
Unidad Tipo	Minibus	Exigido	Minibus		Cumple
Kilometraje de Recorrido	0 km - nuevo	Exigido	0 Km. nuevo		Cumple
Año de Fabricación	Desde 2025 en adelante	Exigido	30/25/2026		Cumple
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS					
Motor	Tipo motor de 4 tiempos	Exigido	Tipo diesel de 4 tiempos		Cumple
	Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail)	Exigido	Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail)		Cumple
	Potencia 170 CV a 3.500 rpm como mínimo	Exigido	Potencia 170 CV a 3.500 rpm		Cumple
	Cilindros cilíndricos en línea como mínimo	Exigido	Cilindros cilíndricos en línea		Cumple
	Calentador 3.000 CC. + 10 %	Exigido	Calentador 3.000 CC.		Cumple
	Norma respectiva sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo) Euro 5	Exigido	Norma respectiva sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo) Euro 5		Cumple
	Par motor (mínimo): 400 Nm a 1.250 - 2000 RPM	Exigido	Par motor (mínimo): 400 Nm a 1.250 - 2.000 RPM		Cumple
	Sistema de refrigeración del motor, en aceite y desacople del ventilador del radiador, debe ser con un sistema de embrague viscoso o con electro-ventiladores	Exigido	Sistema de refrigeración del motor, tipo viscoso (electromagnético) que se regula según la temperatura, reduciendo el ruido y el consumo de combustible		Cumple
	Embrague	Exigido	Motor disco de tipo seco de acoplamiento hidráulico		Cumple
	Caja de cambios	Exigido	manca 24-65 480 00, con 6 marchas sincronizadas hacia adelante y 1 marcha de retroceso		Cumple
Control de caja	Control de cambios manual, con palanca al piso	Exigido	Control de cambios manual, con palanca al piso		Cumple
Dirigido	Acción hidráulica y/o electrónica	Exigido	Control con un sistema de dirección hidráulica asistida de fuerza		Cumple
	El sistema de accionamiento debe ser hidráulico de doble circuito independiente, tambores en las ruedas delanteras y discos con freno automático	Exigido	Cuenta con un sistema de frenos hidráulicos independientes con discos en las cuatro ruedas, diseñado específicamente para soportar el peso bruto total del vehículo a plena carga (10+1 pasajeros) con máxima seguridad		Cumple

Dr. José María...
Jefe de División Transporte

Lic. Patricia Cabrera
Jefe de División Transporte

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	MÍNIMO EXIGIDO	PROPOSTA DEL OFERTANTE	OBSERVACIONES	Cumplimiento de especificaciones técnicas
Sistema de Frenos	Frenos, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas	Exigido	Frenos, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas	Oferta adicional a especificaciones técnicas: ABS - Hill Hold Control - mantiene la presión en las frenos, durante 1 segundo, facilitando el arranque del vehículo. ABS - Hidráulico - Braking Assist - aumenta la presión de frenado cuando se aplica el pedal de freno rápidamente reduciendo la distancia de parada. HFC - Hydraulic Lining Compensation - el sistema detecta una variación anómala en el sistema de frenos y aumenta la presión del circuito hasta la intervención del ABS. HHC - Hidráulico - Hill Hold Control - mantiene la presión en los frenos en caso de frenado de emergencia, cuando los frenos delanteros ya están bajo presión del ABS, aumenta la presión en los frenos traseros, compensando la pérdida total del frenado.	Cumple
					Cumple
Suspensión	Delanteros independientes, ballestas transversales parabólicas y/o con doble brazo oscilante y muelles semi elípticos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	Exigido	Delanteros independientes, ballestas transversales parabólicas y/o con doble brazo oscilante y muelles semi elípticos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	Suspensión independiente de tipo doble A con barra estabilizadora y barras de torsión longitudinales de 22 mm de diámetro.	Cumple
					Cumple
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES					
Distancia entre Ejes	4.300 mm. ± 10 %	Exigido	4.200 mm		Cumple
Longitud Total	7.350 mm. ± 10 %	Exigido	7.253 mm		Cumple
Ancho Total	2.200 mm. ± 10 %	Exigido	2.052 mm		Cumple
Altura Total	2.300 mm. ± 10 %	Exigido	2.231 mm		Cumple
Peso del Vehículo en Vacío	3.000 kg ± 10 %	Exigido	3.000 kg		Cumple
Capacidad de Asientos	20 personas (19 pasajeros y 1 conductor)	Exigido	20 personas (19 pasajeros y 1 conductor)		Cumple
Capacidad máxima del tanque de combustible	40 litros como mínimo	Exigido	40 litros		Cumple
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS					
	Dejar ver de acero con tratamiento anticorrosivo	Exigido	Acero con tratamiento anticorrosivo		Cumple
	Parabrisas laminado	Exigido	Parabrisas laminado		Cumple

Dr. José María...
Jefe de División Transporte

Lic. Patricia Cabrera
Jefe de División Transporte



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Mínimo exigido	Propuesta del oferente		Cumplimiento de especificaciones técnicas
			Especificaciones ofertadas (completar)	Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas	
Interior y Exterior del Vehículo	Aire acondicionado con sistema doble evaporador.	Exigido	Aire acondicionado con sistema doble evaporador.		Cumple
	Calentador de fábrica en la parte de la cabina del vehículo.	Exigido	Calentador de fábrica en la parte de la cabina del vehículo.		Cumple
	Ventilación adecuada.	Exigido	Ventilación adecuada.		Cumple
	Con dispositivo para Gase línea de asientos.	Opcional	Con dispositivos para cinturones de seguridad.		Cumple
	Asientos técnicos, adecuados para asistir a la cabina de la alta temperatura del motor, y del compartimiento de carga.	Exigido	Asientos técnicos, adecuados para asistir a la cabina de la alta temperatura del motor, y del compartimiento de carga.		Cumple
	Dispositivo de seguridad con cinturones de seguridad de tres puntos para el chofer y los acompañantes y pasajeros.	Exigido	Dispositivo de seguridad con cinturones de seguridad de tres puntos para el chofer y los acompañantes y pasajeros.		Cumple
	Dispositivo de seguridad de fábrica de aire (Air-Bag) por lo menos para el conductor.	Exigido	Dispositivo de seguridad de fábrica de aire (Air-Bag) por lo menos para el conductor.		Cumple
	Estirido lateral.	Exigido	Estirido lateral.		Cumple
	Mantenimiento y/o porta llaves.	Exigido	Mantenimiento y/o porta llaves.		Cumple
	El vehículo deberá tener mínimo de una puerta colateral lateral corredera, para acceso y descenso de pasajeros y conductor. Con apertura manual o eléctrica.	Exigido	El vehículo deberá tener mínimo de una puerta colateral lateral corredera, para acceso y descenso de pasajeros y conductor. Con apertura manual o eléctrica.		Cumple
Ventanas	Corredizas o panorámicas, con protección UV.	Exigido	Corredizas o panorámicas, con protección UV.	Levanter: vidrios eléctricos en las 2 (dos) puertas delanteras.	Cumple
Bueñas	Equipado con altavoces radiales para comunicarse, modelo 350/75/305.	Exigido	Equipado con altavoces radiales para comunicarse, modelo 350/75/305.		Cumple
Asientos	Del conductor, regulable e independiente, con apoyabrazos, fijo a la estructura de base.	Exigido	Del conductor, regulable e independiente, con apoyabrazos, fijo a la estructura de base.		Cumple
	Del acompañante independiente, con apoyabrazos, fijo a la estructura de base.	Exigido	Del acompañante independiente, con apoyabrazos, fijo a la estructura de base.		Cumple
	De los pasajeros, paises asientos independientes y de respaldos ajustables.	Exigido	De los pasajeros, paises asientos independientes y de respaldos ajustables.		Cumple
Puertas	Asientos de cuero, cuerna o tela resistente.	Exigido	Asientos de cuero, cuerna o tela resistente.		Cumple
Piso	Resistente al tráfico pesado, revestido con material de vinilo o similar, de alta resistencia, flexible, impermeable, antideslizante incluso cuando está mojado. Sin ninguna emenda o con emendas fundidas con el propio material.	Exigido	Resistente al tráfico pesado, revestido con material de vinilo o similar, de alta resistencia, flexible, impermeable, antideslizante incluso cuando está mojado. Sin ninguna emenda o con emendas fundidas con el propio material.		Cumple
Parabrisas	Vidrios laterales y traseros. Tipo AT 20 o similar.	Exigido	Vidrios laterales y traseros. Tipo AT 20 o similar.		Cumple
Parabrisas	Parabrisas delanteros. Tipo AT 35 o similar.	Exigido	Parabrisas delanteros. Tipo AT 35 o similar.		Cumple
Pintura	La pintura del vehículo será de color a elegir por el solicitante.	Exigido	La pintura del vehículo será de color a elegir por el solicitante.		Cumple

Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Mínimo exigido	Propuesta del oferente		Cumplimiento de especificaciones técnicas
			Especificaciones ofertadas (completar)	Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas	
Logo	El oferente se hará cargo de los gastos que genere diseñar, fabricar y colocar en el vehículo el emblema de la institución, el logotipo de la CONVOCANTE, el número de placa, en dos lados como mínimo (delantero, delantero o trasero) y según corresponda. El material utilizado será el adecuado para la categoría de material.	Exigido	El oferente se hará cargo de los gastos que genere diseñar, fabricar y colocar en el vehículo el emblema de la institución, el logotipo de la CONVOCANTE, el número de placa, en dos lados como mínimo (delantero, delantero o trasero) y según corresponda. El material utilizado será el adecuado para la categoría de material.		Cumple
TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO	Indicador de nivel del depósito de combustible.	Exigido	Indicador de nivel del depósito de combustible.		Cumple
	Indicador de presión de lubricación del motor.	Exigido	Indicador de presión de lubricación del motor.		Cumple
	Indicador de sobre temperatura del motor.	Exigido	Indicador de sobre temperatura del motor.		Cumple
	Indicador de Sistema de frenos ABS.	Exigido	Indicador de Sistema de frenos ABS.		Cumple
	Indicador de Sistema de seguridad Air-Bag.	Exigido	Indicador de Sistema de seguridad Air-Bag.		Cumple
	Indicador de presión de cinturón de seguridad.	Exigido	Indicador de presión de cinturón de seguridad.		Cumple
	Indicador de sistema de Tracción.	Exigido	Indicador de sistema de Tracción.		Cumple
	Con sensores de velocidad.	Exigido	Con sensores de velocidad.		Cumple
	De posición, delanteros y traseros.	Exigido	De posición, delanteros y traseros.		Cumple
	Alta y Baja de Carrocería.	Exigido	Alta y Baja de Carrocería.		Cumple
Luces	Indicador de cambio de dirección (delantero y trasero).	Exigido	Indicador de cambio de dirección (delantero y trasero).		Cumple
	De freno.	Exigido	De freno.		Cumple
	De choque (delantero).	Exigido	De choque (delantero).		Cumple
	De marcha atrás.	Exigido	De marcha atrás.		Cumple
	Faro neblinosos.	Exigido	Faro neblinosos.		Cumple
	Luces del interior tipo led.	Exigido	Luces del interior tipo led.		Cumple
	Alternador de 14 V 2 250 A.	Exigido	Alternador de 14 V 2 250 A.		Cumple
	Accumulador 1 x 12 V x 100 Ah.	Exigido	Accumulador 1 x 12 V x 100 Ah.		Cumple
	Equipamiento.	Exigido	Equipamiento.		Cumple
	Linea para cambio de ruedas, recomendada por el fabricante de la marca del vehículo.	Exigido	Linea para cambio de ruedas, recomendada por el fabricante de la marca del vehículo.		Cumple
HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD, como mínimo:	Extinguidor (tipo de acción hidráulica, con capacidad de extinción recomendada por el fabricante) con 2 años como mínimo, contra incendios certificados por el INTE, con vigencia de uso por un año.	Exigido	Extinguidor (tipo de acción hidráulica, con capacidad de extinción recomendada por el fabricante) con 2 años como mínimo, contra incendios certificados por el INTE, con vigencia de uso por un año.		Cumple
	Kit de herramientas portátiles.	Exigido	Kit de herramientas portátiles.		Cumple
	Kit de repuestos recomendados.	Exigido	Kit de repuestos recomendados.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
ACCESORIOS	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple
	Kit de repuestos para el.	Exigido	Kit de repuestos para el.		Cumple



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Menor Cuantía Nacional N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Mínimo exigido	Propuesta del oferente		Cumplimiento de especificaciones técnicas
			Especificaciones ofertadas (completar)	Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas	
ACCESORIOS, como mínimo:	Sortidor de lengua paralela	Exigido	Sortidor de lengua paralela		Cumple
	Tapa de depósito de combustible con cerradura y/o mecanismo de apertura desde el interior	Exigido	Tapa de depósito de combustible con cerradura y/o mecanismo de apertura desde el interior		Cumple
	Botón de caretera	Exigido	Botón de caretera		Cumple
	Un conector de 12 voltios dentro de la cabina, para conexión de accesorios portátiles (carpas, reflectores y otros)	Exigido	Un conector de 12 voltios dentro de la cabina, para conexión de accesorios portátiles (carpas, reflectores y otros)		Cumple
	Un equipo de radio AM/FM con pantalla LCD, con reproductor de audio digital, conector de USB, Bluetooth, con altavoces	Exigido	Un equipo de radio AM/FM con pantalla LCD, con reproductor de audio digital, conector de USB, Bluetooth, con altavoces		Cumple
	Camara de retroceso	Exigido	Camara de retroceso		Cumple
	Clave codificada (2 originales) con comando a distancia. Sin alarma incorporada	Exigido	Clave codificada (2 originales) con comando a distancia. Sin alarma incorporada		Cumple
	Alfombras supefueriores independientes de goma	Exigido	Alfombras supefueriores independientes de goma		Cumple
POLIZA DE SEGURO	Seguro para accidentes	Exigido	Seguro para accidentes		Cumple
	El vehículo deberá ser entregado con una póliza de seguro contra todo riesgo por el valor de cada vehículo, seguro de pasajeros, carta verde MERCOSUR, vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción final, sin costo alguno para la contratante, deberá contener: • Capital asegurado: monto ofertado del vehículo, en guaraníes • Cobro: materiales del vehículo: 100% de cobertura • Porción total o parcial por accidentes o incendio: 100% del valor de mercado. • Costo rubro total a pagar: • Sin franquicia o cobertura a cualquier conductor • Responsabilidad Civil: Debe cubrir daños materiales y lesiones a terceros. • Seguro de Pasajeros: Debe cubrir todos gastos	Exigido	El vehículo deberá ser entregado con una póliza de seguro contra todo riesgo por el valor de cada vehículo, seguro de pasajeros, carta verde MERCOSUR, vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción final, sin costo alguno para la contratante, deberá contener: • Capital asegurado: monto ofertado del vehículo, en guaraníes • Cobro: materiales del vehículo: 100% de cobertura • Porción total o parcial por accidentes o incendio: 100% del valor de mercado. • Costo rubro total a pagar: • Sin franquicia o cobertura a cualquier conductor • Responsabilidad Civil: Debe cubrir daños materiales y lesiones a terceros. • Seguro de Pasajeros: Debe cubrir todos gastos		Cumple
DEMOSTRADO AL	Demostración para usuarios y personal de limpieza y mantenimiento a llevar a cabo por personal altamente capacitado en la ubicación de este equipo, para lo cual se coordinará para demostrar el lugar, fecha y hora a realizarse, debiendo emitir un certificado a los participantes	Exigido	operación y mantenimiento a llevar a cabo por personal altamente capacitado en la ubicación de este equipo, para lo cual se coordinará para demostrar el lugar, fecha y hora a realizarse, debiendo emitir un certificado a los participantes con el hazo		Cumple

Características técnicas	Especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Mínimo exigido	Propuesta del oferente		Cumplimiento de especificaciones técnicas
			Especificaciones ofertadas (completar)	Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas	
GARANTIA	Garantía total (carro, motor, chasis, partes eléctricas, etc.), incluyendo traslado del vehículo de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Mínimo 36 (treinta y seis) meses o 500.000 km, lo que primero se alcance, contado a partir de la recepción de la misma	Exigido	Garantía total (carro, motor, chasis, partes eléctricas, etc.), incluyendo traslado del vehículo de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Mínimo 36 (treinta y seis) meses o 500.000 km, lo que primero se alcance, contado a partir de la recepción de la misma		Cumple
DOCUMENTACIÓN REQUERIDAS	El vehículo deberá ser entregado, libre de todo tipo de impuestos, tasas y otros. Gravámenes, deberá estar despachado y transferido a nombre de la contratante e inscripto en el Registro Único del Automotor (RUA).	Exigido	El vehículo deberá ser entregado, libre de todo tipo de impuestos, tasas y otros. Gravámenes, deberá estar despachado y transferido a nombre de la contratante e inscripto en el Registro Único del Automotor (RUA).		Cumple
	La oferta deberá incluir los gastos que genere la transferencia, protocolización, obtención del	Exigido	La oferta deberá incluir los gastos que genere la transferencia, protocolización, obtención del		Cumple

Descargo del Comité de Evaluación: En base a lo manifestado por el Dr. José Martínez, Jefe del Dpto. de Servicios Generales, conforme a las verificaciones y análisis de las ofertas presentada por el oferente RODOMAQ S.A., contrastando con lo exigido en el pliego de bases y condiciones se observa que lo ofertado por las empresa RODOMAQ S.A. **CUMPLE** con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE INHABILITADOS

Previo análisis de las ofertas, se procede a la verificación de inhabilitados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas:



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026
“ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN” ID N° 481.516

RODOMAQ S.A. - RUC N° 80088448-5

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

RODOMAQ S.A

Tipo de Sanción:

[Seleccione una opción]

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

☒ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.

☒ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

☒ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía [Mesa de ayuda](#) o a través de los medios habilitados para el efecto

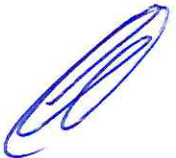
☒ Revisa la ortografía de tu búsqueda

Descargo del Comité de Evaluación: El oferente RODOMAQ S.A. no cuentan con registros de inhabilitación dentro del Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establecido en el Art. 34 “REGISTRO DE INHABILITADOS” del Decreto 2.264/24 de la Ley 7021/22.

8. ANALISIS DE LA CALIFICACION LEGAL

Analizando la condición del propietario de la empresa a fin de verificar si registran antecedentes como funcionarios públicos, para su efecto hemos cursado nota vía correo electrónico a la Dirección de Talento Humano en fecha 07/08/2026 para la verificación en la base de datos del sistema SINARH si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no:

RODOMAQ S.A. - RUC 80088448-5			
ORDEN	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	4.295.135	EDER ODVAR LOPES	PRESIDENTE
2	3.870.947	CELIO FERNANDES DA SILVA	REPRESENTANTE LEGAL





"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que se encuentran en la página web (www.dnit.gov.py), para contribuyentes de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE).

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2022, 2023, 2024

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2022, 2023, 2024

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años 2022, 2023, 2024, no deberá ser negativo.

b) Para contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE

Deberán presentar Formulario 106 y 501 de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

c) Para contribuyentes de IRP

Deberán presentar Formulario 515 IRP-RSP (o su equivalente según la normativa actual) para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP-RGC (o su equivalente según la normativa actual) de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de Renta Personal.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 0,80 el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberán presentar Formulario 120 IVA General de 36 meses correspondiente a los años 2022, 2023, 2024, para contribuyentes sólo del IVA General.

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos

Obs.: Para el caso de Consorcios, indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de capacidad financiera, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	RODOMAQ S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		NO APLICA	NO APLICA

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
		2023	2024	2025	Año <i>n</i>	Promedio	
	Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	75.215.951.466	53.483.144.448	36.062.776.351	3	54.920.624.088	0,363843279
	Total del Activo (TA)	148.524.537.737	148.269.625.758	156.043.313.174	3	150.945.825.556	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	116.721.065.597	115.873.114.299	129.740.998.415	3	129.545.831.023	3,318439609
	Pasivo a corto plazo (PC)	42.696.758.199	39.259.904.706	35.157.866.463	3	39.038.176.456	
	Información tomada del Estado de Resultados						



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026
"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

UAI/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	15.573.212.690	23.222.447.094	26.042.233.773	3	21.612.631.186	25,81424223
	Capital	837.236.708	837.236.708	837.236.708	3	837.236.708	

N°	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,363843279	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	3,318439609	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	25,81424223	CUMPLE

Descargo del Comité: En base a los datos presentados por el oferente RODOMAS S.A., **CUMPLE** con la Capacidad Financiera de acuerdo al PBC.

CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.o fabricación defectuosa.
2. Solo para equipos: Para prestar servicio técnico contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.Si presentara la misma, presentar lista de técnicos con su correspondiente currículo y certificados (como mínimo uno)
3. Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
4. Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
5. Catálogo de cada bien requerido en Castellano o Ingles, se debe Indicar exactamente la marca, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar la especificaciones técnicas del mismo. Se acepta ingles por ser el idioma estándar de comercialización.
6. Copia de la Resolución de Apertura vigente o de renovación de la firma oferente para Importar / Comercializar / Fabricar Dispositivos Médicos expedida por la DNVS.

Referencias:

N°	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	RODOMAS S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		NO APLICA	NO APLICA

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		1
1. Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado. Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.o fabricación defectuosa.		C
2. Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.		C
3. Documento oficial del fabricante que avale o certifique ser CAS de la marca.		C



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

4. Declaración jurada por el cual indica contar con taller especializado en reparaciones de la marca del vehículo dentro de Asunción y/o gran Asunción y otros puntos del interior del país, detallando en el lugar de ubicación, dirección y teléfono.	C
5. Declaración Jurada de existencia de repuestos de la marca ofertada por un mínimo de 10 (diez) años.	C
6. Declaración jurada, por la cual se garantice los servicios de mantenimiento, conforme al Manual del Fabricante, por 50.000 km como mínimo.	C
7. Catalogo del bien requerido.	C
8. Planilla de especificaciones técnicas en el formato requerido.	C

Descargo del Comité de Evaluación: En base a los datos presentados por la firma RODOMAQ S.A., la misma **CUMPLE** con lo requerido en lo referente a la capacidad técnica conforme a lo exigido en el pliego de bases y condiciones.

EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de EQUIPOS DE TRANSPORTE con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023, 2024, 2025. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Referencias:

N°	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	RODOMAQ S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		NO APLICA	NO APLICA

1. Demostrar la experiencia en provisión de EQUIPOS DE TRANSPORTE con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023, 2024, 2025. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	1 C
---	--------

N°	EMPRESA:	= o < 50% del Monto Ofertado (Requerido)	Facturación es de venta y/o recepciones finales año 2023	Facturación es de venta y/o recepciones finales año 2024	Facturación es de venta y/o recepciones finales año 2025	Total Facturaciones en los últimos 3 años	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	RODOMAQ S.A.	262.375.000	636.706.000	0.-	0.-	636.706.000	CUMPLE

Descargo del Comité de Evaluación: En base a los datos presentados por la firma RODOMAQ S.A., la misma **CUMPLE** con la experiencia requerida conforme a lo exigido en el pliego de bases y condiciones.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Este criterio no es aplicado al presente llamado a licitación.



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

9. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

10.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, precedentemente y luego de analizar minuciosamente las ofertas admitidas, y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario 2264/24 y demás leyes concordantes, de la Legislación Vigente, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, *salvo mejor parecer*:

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101501-001	MINIBUS PARA 20 PERSONAS(19 PASAJEROS Y 1 CONDUCTOR)	UNIDAD	1	IVECO	IVG BRASIL LTDA	BRASIL	524.750.000	524.750.000
TOTAL									524.750.000

RECOMENDACION POR EMPRESA

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO TOTAL
RODOMAQ S.A.	80088448-5	LA TOTALIDAD	524.750.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			524.750.000

RECOMENDACIONES FINALES

1. Aprobar el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación. -
2. Adjudicar el procedimiento de Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516, por un Monto total de GS 524.750.000 (Guaraníes quinientos veinte y cuatro millones setecientos cincuenta mil), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresa. -
3. Imputar los gastos que demande la presente adjudicación lo provisionado en el Objeto del Gasto537 – EQUIPO DE TRANSPORTE, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1351/2026.
4. Encomendar posteriormente a la UOC de la Institución la elaboración y formalización del contrato respectivo, para su posterior suscripción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tel. 585 575



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

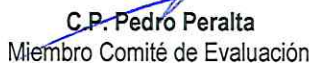
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 12 del mes de agosto del año 2026.

ES NUESTRO INFORME.


Abog. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación


C.P. Pedro Peralta
Miembro Comité de Evaluación




C.P. Luz Aquino
Miembro Comité de Evaluación


Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tel. 585 575



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN N° 722/2025"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026

"ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 481.516

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS





CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MCH N° 08/2026 Adquisición de Minibus para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción - ID N° 481.518

REFERENCIAL										RUDOLFO S.A				RUC: 800273737	
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Fabricante	Procedencia	Número de Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL		
1	25101501-000	MINIBUS PARA 20 PERSONAS(19 PASAJEROS Y 1 CONDUCTOR)	UNIDAD	1	\$41.625.803	\$41.625.803	IVECO	ING BRASIL LTDA	BRASIL	NO APLICA	\$24.750.000	\$24.750.000	-3,12	\$24.750.000	

C.P. Pablo Peña
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

Abog. María Cebalán
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Luz Aquino
Miembro Comité de Evaluación

